

Concepción, 08 de marzo de 2023.

Referencia: APRUEBA CREACIÓN DE CORPORACIÓN REGIONAL PARA ABORDAR LAS TEMÁTICAS DE EQUIDAD DE GENERO Y DESARROLLO SOCIAL.

CERTIFICADO N°7352o5

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°05.

Fecha : 08 de marzo de 2023.

Lugar : Salón Inés Henríquez F., Edificio Gobierno Regional.

- ⇒ Conocida la propuesta del Presidenta de la Comisión Mujer y Equidad de Género, Consejera Javiera Vargas M., presentado por el ejecutivo, mediante:
- ⇒ Documento: Ord., N°679, de fecha 08.03.2023 y Ord. N°649, de fecha 03.03.2023.
- ⇒ Así acordó: Aprobar Creación de Corporación Regional para Abordar las Temáticas de Equidad Género y Desarrollo Social, lo anterior de conformidad a lo dispuesto en el Art., 101 de la Ley 19.175.
- ⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 20 votos a favor y 3 rechazos y 4 abstenciones.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

IAU/mei

0679

ORD. N°:

ANT.:

MAT.:

Nuestro Ord. N°649 de fecha 02.03.2023

Acepta propuesta de Comisión Mixta de
de Mujer y Equidad de Género, Salud y
Desarrollo Social.

DE: GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBIO
RODRIGO DÍAZ WÖRNER

08 MAR. 2023

A: CONSEJERAS Y CONSEJEROS REGIONALES

Junto con saludarles cordialmente, me refiero a nuestro Ord. N°649 de fecha 02.03.2023 que solicita aprobación para la creación de una Corporación Regional para abordar las temáticas de género.

Al respecto, y atendida a la propuesta efectuada por la Comisión Mixta de Mujer y Equidad de Género, Salud y Desarrollo Social, llevada a cabo el día Martes 7 de marzo de 2023, informo a Uds. que analizada la moción, como Ejecutivo hemos decidido aceptar la propuesta presentada en relación a que la Corporación cuya creación se somete a vuestra aprobación, sea entendida como Corporación de Equidad de Género y Desarrollo Social.

Sin otro particular, se despide atentamente,



RMF/SAM

- La indicada.
- Archivo Administrador Regional.
- División de Desarrollo Social y Humano.
- Unidad de Género.
- Oficina de Partes.

ORD. N°:

0649

ANT.:

No hay.

MAT.:

Solicita aprobación para la creación una
Corporación Regional para abordar las
temáticas de género.

DE: GOBERNADORA REGIONAL DEL BIOBIO (S)
SANDRA IBAÑEZ HINOJOSA

03 MAR. 2023

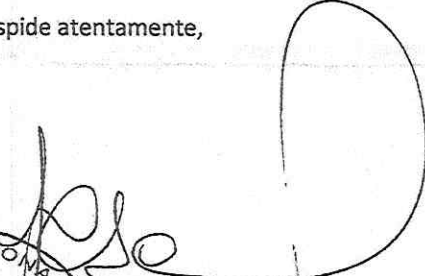
A: CONSEJERAS Y CONSEJEROS REGIONALES

Junto con saludarles cordialmente, informo a Uds. que en virtud de las facultades contempladas en los Art. 100 y siguientes de la Ley 19.175, se ha decidido por el Ejecutivo, constituir una Corporación Regional, destinada a abordar las diversas temáticas de género.

Esta nueva institución tendrá por objetivo principal poner a disposición espacios, información, acompañamiento, recursos humanos, técnicos y financieros, formación y capacitación para la disminución de brechas de género y se avance en una igualdad real y efectiva de las mujeres y diversidades de la región del Biobío. Su creación es, por lo tanto, un paso importante en el camino hacia una sociedad más justa y se enmarca dentro de los procesos de descentralización en materia de equidad e igualdad de género.

En virtud de lo anterior, y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 101 de la Ley 19.175, solicito a Ud. someter a aprobación la propuesta de constitución de la referida Corporación Regional.

Sin otro particular, se despide atentamente,


GOBIERNO REGIONAL
SANDRA IBAÑEZ HINOJOSA
GOBERNADORA REGIONAL (S)
REGION DEL BIOBIO

IVD/SAM/CHF

- La indicada.
- Archivo Administrador Regional.
- División de Desarrollo Social y Humano.
- Unidad de Género.
- Oficina de Partes.

Dim